



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001 - 2018 - MDSMM

Santa María del Mar, 03 de enero de 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL MAR

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 186-2017/MDSMM de fecha 29 de diciembre de 2017 se da por aceptada la renuncia presentada por SARITA NATHALY GUEVARA TELLO, al cargo de Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, la misma que se hizo efectiva a partir del 31 de diciembre de 2017.

Que, los funcionarios públicos de los gobiernos locales, son de libre remoción y nombramiento, desarrollan y ejecutan políticas municipales, en cumplimiento de los planes y programas establecidos por la entidad.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, siendo una de sus atribuciones designar y cesar a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al alcalde por el artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a MARIA ROSA MALÁSQUEZ SOTELO como Gerente de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar, a partir del 01 de enero de 2018, bajo el régimen del Contrato Administrativo de Servicios – Decreto Legislativo N° 1057 CAS.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a la Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Santa María del Mar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"SANTA MARÍA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHAT ABEDRABBO
ALCALDE